

El eco de la multitud: el nuevo sujeto histórico en los movimientos sociales de México

❖ Lidia Noemí Castillo García¹

Ganadora del primer lugar del Primer Concurso Universitario de Ensayo “El Humanismo Mexicano”

Buenas tardes a todas y todos. Hoy quiero hablarles del eco de la multitud, del nuevo sujeto histórico que desde los movimientos sociales contemporáneos ha devuelto la vida y vigencia al ideal del Humanismo Mexicano en nuestro país.

Hablar del Humanismo Mexicano no es solo un ejercicio de memoria histórica; es ante todo un acto de reconocimiento del presente. El Humanismo no es una doctrina encerrada en los libros ni una reliquia filosófica del siglo pasado; es una práctica viva y un horizonte moral y político que hoy se expresa en las calles, en las redes, en las universidades, en los tribunales y en todos los espacios donde las y los ciudadanos nos organizamos para defender nuestra dignidad. El Humanismo Mexicano surgió como una respuesta ética frente a la desigualdad y la herencia colonial. Figuras como José Vasconcelos, Antonio Caso, Samuel Ramos y Leopoldo Zea imaginaron una nación que colocara a la persona en el centro de la política y a la educación en el corazón del Estado: Vasconcelos soñó con una raza cósmica unida por el conocimiento, Caso proclamó que la política debía estar al servicio de la moral, Ramos denunció la humillación estructural del pueblo y

propuso el Humanismo de la autoconciencia y Zea defendió la identidad latinoamericana frente al pensamiento colonial.

Durante décadas, ese ideal inspiró instituciones, políticas públicas y obras culturales que marcaron el siglo XX mexicano, la educación popular, el arte muralista, la defensa de los derechos sociales y la construcción de una identidad nacional. Sin embargo, el siglo XXI nos presenta un escenario completamente distinto, uno donde el Humanismo ya no emana desde el Estado hacia la sociedad, sino que brota de la sociedad hacia el Estado. Hoy el Humanismo Mexicano ya no solo se representa en los murales o en las aulas, sino en las marchas feministas, en los colectivos de madres buscadoras, las comunidades indígenas, los estudiantes que exigimos verdad y justicia, los movimientos ambientalistas, las organizaciones pro derechos humanos, las marchas por la dignidad y el orgullo LGBTIQ+, los grupos que luchan por los derechos de la infancia, las asociaciones que reclaman respeto hacia los animales, entre muchos otros movimientos sociales.

Cada una de estas expresiones colectivas constituye un acto humanista porque en todas ellas

<https://inesle.gob.mx/revistaview/48/eco-multitud-sujetos-sociales>

Esta contribución se encuentra publicada bajo una licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.



¹Estudiante de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México.
Correo electrónico: lidianoemi.cg@gmail.com

se defiende la esencia y la dignidad humana. Son movimientos que no solo demandan justicia o inclusión, sino que transforman el modo de comprender el poder, la participación y la legitimidad. De esa transformación surge el denominado "nuevo sujeto histórico", un sujeto colectivo, plural y diverso, que desde la acción ciudadana impulsa los cambios que el Estado no siempre ha asumido o no ha sabido asumir. Este nuevo sujeto histórico no actúa desde la homogeneidad, sino desde la diferencia crea, propone, organiza y transforma. Su fuerza radica en la articulación de luchas diversas que componen un mismo fundamento ético: la dignidad humana. Estos movimientos sociales no son grupos de presión, son expresiones de conciencia política y moral; son, en esencia, el rostro contemporáneo del Humanismo Mexicano.

Veamos algunos ejemplos. Los movimientos feministas, con sus diversas consignas, han logrado colocar la vida y la seguridad de las mujeres en el centro de la agenda nacional y han transformado la indignación en acción política logrando reformas legales, protocolos de protección y una profunda reflexión sobre la igualdad. Las madres buscadoras, por su parte, representan uno de los grupos más poderosos; han hecho del dolor una herramienta de justicia y de la búsqueda de sus seres queridos una lucha colectiva por la verdad, y al hacerlo, le han recordado al Estado su deber más básico: garantizar la vida y la memoria. Los movimientos ambientalistas y las comunidades indígenas han extendido el Humanismo más allá del ser humano; su defensa de la tierra, del agua y de los ecosistemas muestra que la dignidad no se limita a las personas, sino que abarca toda forma de vida; en sus luchas se refleja un Humanismo ecológico, donde la justicia ambiental y la justicia social son inseparables. Los movimientos estudiantiles y juveniles también desempeñan un papel clave, desde Ayotzinapa hasta las universidades locales, las y los estudiantes hemos demostrado que la memoria y la organización son formas de resistencia; en nosotros sobrevive la convicción de Vasconcelos: la educación no solo libera, también construye ciudadanía.

Podría continuar con los colectivos que defienden los derechos de las niñas, niños y adolescentes, la comunidad LGBTIQ+, los defensores del periodismo libre o las organizaciones que luchan por los derechos de los animales. En todos estos casos, lo que vemos es un mismo hilo, que es la voluntad de colocar la vida, la libertad y la justicia en el centro del proyecto nacional. Estas expresiones de acción colectiva reafirman y reconfiguran el sentido del Humanismo Mexicano. Ya no se trata de un ideal promovido por el Estado, sino de un compromiso que emerge desde la sociedad civil. Cada movimiento genera conocimiento, produce legitimidad, propone leyes y transforma instituciones; es decir, crea política desde la ética.

Hoy podemos afirmar que el Humanismo Mexicano ha dejado de ser una corriente filosófica del pasado para convertirse en una práctica ciudadana del presente; en lugar del hombre ilustrado, que caracterizaba al sujeto histórico clásico, ahora tenemos comunidades que actúan y crean alternativas colectivas. Esta nueva versión del Humanismo se distingue por su pluralidad, reconoce que no existe una única forma de ser ciudadano ni un solo modelo de participación. El nuevo Humanismo es interseccional, se construye desde la diversidad de identidades, cuerpos, culturas y causas. Su propósito no es borrar las diferencias, sino integrarlas en un mismo horizonte de justicia, ética y respeto. De este modo, las multitudes organizadas de nuestro tiempo no solo protestan, sino que enseñan, le enseñan al Estado lo que significa escuchar, al sistema político lo que significa incluir y a la sociedad lo que significa solidarizarse.

El eco es el eco de un pueblo que ha aprendido a que la historia también se escribe desde abajo. Así como en el siglo XX los murales narraron los humanismos del pueblo trabajador, hoy las redes sociales, los medios digitales y las calles se han convertido en los nuevos espacios de expresión pública. Las consignas y las campañas ciudadanas son las formas contemporáneas de aquel muralismo que educaba a través del arte; la diferencia es que hoy cada ciudadano puede pintar su propio mensaje y

cada mensaje puede generar comunidad. La pregunta entonces aquí es, ¿qué hará el sistema político mexicano con este eco? El desafío del siglo XXI consiste en la transformación. Es necesario institucionalizar la participación ciudadana, integrarla y permitir que su voz se traduzca en decisiones. Los movimientos sociales han demostrado que pueden crear políticas públicas, incluir e incidir en reformas legales, generar agendas con sustento técnico y ético; son sin duda el rostro actual del Humanismo, no un ideal abstracto, sino una práctica colectiva de dignidad.

Me gustaría concluir con una reflexión esencial. El eco de la multitud no es ruido, es conciencia. Es la manifestación de un pueblo que exige coherencia entre las instituciones y los valores que las fundaron. Es la actuación viva del Humanismo Mexicano, que ya no reside solamente en los salones académicos, sino en los espacios donde la vida se defiende día a día. Reconocer a este nuevo sujeto histórico no es un gesto de cortesía, es una necesidad democrática. La legitimidad del Estado depende de su capacidad para escuchar, dialogar e integrar la fuerza de estos movimientos, porque un sistema político que ignora a quienes defienden la vida, pierde el derecho moral de representarlos.

TL

El Humanismo Mexicano del siglo XXI no es el de los discursos, sino el de las manos que buscan, las voces que marchan, las juventudes que protestan y los pueblos que resisten. Es el Humanismo del “nosotros” y se construye con participación, empatía y memoria. Hoy más que nunca ese Humanismo nos convoca a repensar la política como un acto de servicio, la justicia como un deber colectivo y la dignidad como el fundamento irrenunciable de toda la sociedad. En el siglo pasado se soñó con educar al pueblo, y este siglo nos enseña que el pueblo también educa al estado. El eco de la multitud no se apaga, se transforma en conciencia. Mientras haya una voz que exija justicia, el Humanismo Mexicano seguirá respimando en el corazón de nuestro pueblo.

Gracias.